

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE "EL ADUANERO CIA. LTDA."

En la ciudad de Manta a los Once días del mes de abril del dos mil Trece se reúnen en sesión ordinaria los socios:

1. Ab. Mendoza Loor Víctor Elías (Socio - Gerente)
2. Ab. Mendoza Loor Plácido Isaias (Socio - Presidente)

Lo cual representa el 95% de participación del total de los socios.

De acuerdo a la comunicación enviada a cada uno de los socios, en la que decía textualmente: "El Aduanero Cia. Ltda. Convocatoria a Junta General Ordinaria de socios. De acuerdo a lo contemplado en el Art. 263 numeral 5 de la Ley de Compañías. Convocase a la Junta General ordinaria para el día Viernes 11 de Abril del 2013, a las 16h30, en la oficina de la compañía, ubicada en la Ciudadela Manta 2000 Mz 19 entre las calles 4 y 5, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-) Informe del Gerente de El Aduanero Cia. Ltda.
- 2.-) Presentación y Aprobación de Estados Financieros del Ejercicio económico 2012"

Es así que siendo las 16h45, una vez constatado el quórum respectivo el Presidente, Sr. Mendoza Loor Plácido instala la sesión, y procede a leer el orden del día, luego procede con el primer punto; que es el Informe del Gerente: "El informe emitido por parte de la Gerencia, tratará los siguientes puntos: *Resumen de Actividades Administrativas:* En este año 2012 la compañía continúa inactiva debido a la resolución emitida por la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE), acerca de la facturación directa de los Agentes de Aduana como servicios profesionales, ante eso se procedió:

- A cancelar deudas pendientes con proveedores quedando esta cuenta con saldo por liquidar.
- A declarar y pagar los impuestos al SSI
- Pagos atrasados de Planillas al IESS, quedando planillas pendientes por cubrir.

Resumen de Actividades Comerciales Y Económicas: En el año 2012 la compañía no realizó ninguna actividad comercial ya que por la resolución emitida por la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE), que establece que los Agentes de aduana que ejerzan sus actividades como persona natural, deben facturar directamente por sus servicios y no a través de terceros, se dejó de facturar a nombre de la compañía y se dedicó a regularizar y cancelar cuentas, hasta la activación nuevamente de la misma.

Durante este año aparece solo el gasto de depreciación lo cual originó una pérdida por \$3.137,54; teniendo ya una pérdida de los dos años anteriores que estuvo inactiva la compañía por \$16.686,28 pérdidas que se podrán amortizar como lo estipula la ley, una vez que la compañía empiece a generar ingresos.

Una vez leído el informe del gerente, se estableció un cronograma de pagos para aquellas cuentas que se encontraban pendientes por pagar después de esto se procedió a la presentación de los Estados Financieros. Se hizo la observación acerca de las pérdidas que se han generado por la inactividad de la compañía, en este año 2012 el rubro de la depreciación de activos es el único rubro considerado en los gastos generando una pérdida de \$3.137,54, sumando un total como pérdidas acumuladas por inactividad para amortizar en un futuro un valor de \$19.823,82, no obstante la compañía ya venía arrastrando una pérdida de años

anteriores por \$ 4.816.57 la cual tendrían que asumir los socios, para desaparecer las pérdidas y aumentar su patrimonio. Expuesto la presentación de los estados Financieros los socios estuvieron de acuerdo y la junta procedió a su aprobación.

Siendo las dieciocho horas con treinta minutos, se da por terminada la sesión; el Ab. Plácido Mendoza presidente de la compañía agradece la asistencia.



Abg. Plácido Mendoza Lóor
Presidente
El Aduanero Cía. Ltda.



Abg. Víctor Mendoza Lóor
Gerente General
El Aduanero Cía. Ltda.